ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD				
2. CONTRATO No.:	4152.010.26.1.405.2022	VALOR TOTAL:	$ 3.019.072.646		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		16	9	2022	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR OBRAS CIVILES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE (SSI), MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INTERSECCIONES CONTROLADAS POR SEMÁFOROS DE LA CALLE 25, Y AUTOPISTA SUR-ORIENTAL EN LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. BP 26002924”				
5. CONTRATISTA:	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S				
6. NIT N°:	900564496-4				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	C-100048568	ANEXO No.:	2		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	C-100012068	ANEXO No.:	2		
ASEGURADORA: Seguros Mundial					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cumplimeinto ,Cali, 29 de diciembre de 2022; RCE Cali 30 de diciembre de 2022					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	20%	$ 603.814.529,20	29	12	2022	21	8	2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$ 301.907.264,00	27	12	2022	21	2	2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30%	$ 905.721.792,80	21	2	2023	21	2	2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400 SMMLV	$ 400.000.000,00	14	9	2022	21	2	2023

Observaciones:

De acuerdo con lo establecido en ANEXO 5 COMPLEMENTO DEL CONTRATO DE OBRA No. 4152.010.26.1.405.2022, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2022

(Firmado Electronicamente)
WILLIAN MAURICIO VALLEJO CAICEDO
Secretario
Secretaría de Movilidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Elaboró: Gladys Rodriguez	Revisó: Andres Gironza - Gestor de Compras

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.